

VIERNES, 26 DE OCTUBRE DE 2018 - BOC NÚM. 210

AYUNTAMIENTO DE MARINA DE CUDEYO

CVE-2018-9347 *Información pública de solicitud de autorización para construcción de vivienda unifamiliar en Setién. Expediente 2018/1181.*

Habiéndose presentado ante este Ayuntamiento solicitud de autorización para construcción de vivienda unifamiliar en la parcela catastral número 39040A107000480000DGE en Setién, actuación ésta a desarrollar en suelo NO URBANIZABLE NORMAL, NUR, equivalente a Rústico de Protección Ordinaria, a instancia de doña MONTSERRAT SUÁREZ SOTO, y dando cumplimiento a lo preceptuado en el artículo 116.1.b) de la Ley 2/2001, de 25 de junio, de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico de Suelo de Cantabria, en su redacción dada por la Ley 3/2012, de 21 de junio, se abre período de INFORMACIÓN PÚBLICA durante el plazo de QUINCE DÍAS para que cualquier persona física o jurídica pueda formular las alegaciones que estime pertinentes.

Marina de Cudeyo, 10 de octubre de 2018.

El concejal delegado de Urbanismo, Medio Ambiente y Nuevas Tecnologías,
(R.A. número 346, de 29 de junio de 2015),
Pedro Pérez Ferradas.

2018/9347

CVE-2018-9347